

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas. Cts.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

Arancios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 3 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1330

Se vende al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora.
En la misma informará.

BOLETÍN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.
Número suelto 4 reales.
En la imprenta de este diario se admiten suscripciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.
Honorarios módicos y convencionales.

DELEGACION DE HACIENDA

EN LA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Anuncio de subasta

Don Agustín Fernández Ramos, delegado de Hacienda en esta provincia: Hace saber: que debiendo procederse en la villa de Peñaranda de Bracamonte á la venta en pública subasta de las mercancías que procedentes de aprehensión se encuentran depositadas en referido punto, abandonadas por sus dueños, se ha señalado el plazo de veinte días, á contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, cuya enagenación tendrá lugar el mismo día que espire el plazo indirecto y hora de las cuatro de su tarde.

Mercancías que se citan

Primero y único lote: Una máquina locomotora «Beira Alta» con peso en junto de diez y ocho toneladas, siendo su tasación valorada en 20.000 pesetas.

Observaciones

1ª No se admitirán proposiciones que no cubran la tasación.

2ª Los géneros se adjudicarán al mejor postor, verificándose el pago de su importe en el mismo acto de la venta.

Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en referida subasta.

Salamanca 23 de Febrero de 1891.
—El delegado de Hacienda, Agustín Fernández Ramos.

NOTA El plazo á que se refiere el párrafo primero de este anuncio concluye en 16 de Marzo actual, día en que tendrá lugar la subasta en Peñaranda de Bracamonte.

CERTAMEN CIENTIFICO LITERARIO

que para solemnizar el tercer centenario de la muerte del insigne maestro FRAY LUIS DE LEÓN, abre al público la Academia de Meléndez Valdés, de la Universidad de Salamanca.

PROGRAMA

PREMIOS DE DIGNIDADES

PREMIO PRIMERO.—Un objeto de arte.—(Regalo de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Isabel de Borbón).—Tema: *Decíamos ayer*—Leyenda poética sobre esta célebre frase del gran maestro León.

PREMIO SEGUNDO.—Escribanía de plata.—(Regalo del excelentísimo señor don Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Sevilla).—Tema: *Criterio de Fray Luis de León como expositor de la Biblia*.—Memoria en que se estudien las relaciones de Fray Luis con grecistas, hebraístas y demás escuelas escriturarias de su tiempo, tomando como fuentes el proceso y las exposiciones de Fray Luis en latín y romance.

PREMIO TERCERO.—Un cuadro de plata del Apostol Santiago.—(Regalo del excelentísimo señor don José Martín de Herrera, Arzobispo de Compostela).—Tema: *Fray Luis de León supo armonizar la fe más pura con la poesía más elevada*.

PREMIO CUARTO.—Reloj de oro.—(Regalo del ilustrísimo señor don Fray Vicente Pontes y Cantelar, Obispo de Guadix).—Tema: *La Perfecta Casada del maestro León, considerada como exposición de los deberes de la esposa en el hogar doméstico*.—Estudio en que se discuta la conveniencia actual de la doctrina de Fray Luis sobre puntos determinados como el trabajo y la educación de la mujer, teniendo presente la opinión de Rousselot *Les mystiques espagnols*, Castro y Serrano *Cartas transcendentales* y otros autores modernos.

PREMIO QUINTO.—Lira de plata.—(Regalo del excelentísimo señor don Tomás Belestá, obispo de Zamora).—Tema: Apología sobre la exposición que hizo el gran poeta lírico del *Libro de Job*.

PREMIO SEXTO.—Pluma de oro.—(Regalo del excelentísimo señor doctor fray Tomas Cámara y Castro, obispo de Salamanca).—Tema: Estudio histórico-literario considerando á fray Luis de León como varón de esclarecidas virtudes.

PREMIOS DE CORPORACIONES

PREMIO SÉPTIMO.—Las cántigas de don Alfonso el Sábio, publicadas por la Real Academia española.—(Regalo de la misma Academia).—Tema: Juicio crítico de las poesías de fray Luis de León.

PREMIO OCTAVO.—Medalla de oro.—(Regalo de la Universidad de Salamanca).—Tema: Estudio crítico de las traducciones hechas por fray Luis de León de los clásicos latinos y griegos.

PREMIO NOVENO.—Flor natural y diploma.—(Regalo de la Academia de Meléndez Valdés).—Tema: Soneto á fray Luis de León.

PREMIO DÉCIMO.—Quinientas pesetas.—(Regalo del excelentísimo Ayuntamiento).—Tema: Juicio crítico sobre el procesamiento y sentencia de Fray Luis de León.

PREMIO UNDÉCIMO.—Doscientas cincuenta pesetas.—(Regalo de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca).—Tema: Influencia de Fray Luis de León en el Renacimiento científico y literario de su época.

PREMIO DUODÉCIMO.—Dos artísticos floreros con el retrato del M. León, el escudo del Cabildo y dedicatoria en letras de oro.—(Regalo del ilustrísimo Cabildo de la Catedral de Salamanca).—Tema: De utraque Fr. Luysii legionensis augustiniani in Cantica Canticorum Salomonis explanatione opusculum crítico-apologeticum.

PREMIO DECIMOTERCERO.—Obras de Santo Tomás de Villanueva, lujosamente encuadernadas (edición de Manila).—(Regalo del Seminario Conciliar Central de la diócesis de Salamanca).—Tema: Estudio sobre el *Perfecto Predicador*, de Fray Luis de León, publicado en la *Ciudad de Dios*.

PREMIO DECIMOCUARTO.—La divina Comedia de Dante Alighieri, con lujosa encuadernación y grabados de Gustavo Doré.—(Regalo del Instituto provincial de Salamanca).—Tema: Entendiendo por *elocución* la manifestación de los pensamientos y afectos por la palabra, marcar la de Fray Luis de León comparada con los literatos de nuestros días.

PREMIO DECIMOQUINTO.—Variedades de la vid, edición ilustrada con láminas iluminadas.—(Regalo de la Cámara Agrícola de Salamanca).—Tema: Medios más adecuados para desenvolver en nuestra provincia la enseñanza agrícola popular.—(Me-

moria que no exceda de 80. páginas en cuarto mayor).

PREMIO DÉCIMOSEXTO.—Obras de Fray Luis de León, lujosamente encuadernadas.—(Regalo del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca).—Tema: Verdadero lugar y mérito que corresponde á Fray Luis de León entre los místicos españoles.

PREMIO DÉCIMOSÉPTIMO.—Pluma de plata.—(Regalo de los reverendos padres Dominicos de San Esteban de Salamanca).—Tema: Juicio crítico de la oración fúnebre pronunciada por Fray Luis de León en las exequias de su insigne maestro Domingo Soto.

PREMIO DÉCIMOOCUARTO.—Flora de Filipinas, monumental obra en seis tomos de gran folio y lujosa encuadernación.—(Regalo de los padres Agustinos de España).—Tema: *Valor intrínseco de los Nombres de Cristo, de Fray Luis de León*.—Estudio en que se haga resaltar la importancia del fondo filosófico de la obra, examinando además si es tratado de lectura popular ó si pudo serlo en el siglo XVI.

PREMIO DÉCIMONONO.—Lira de plata.—(Regalo de los mismos padres Agustinos).—Tema: *Oda á Fray Luis de León*, de la escuela del mismo lírico.

PREMIOS DE PARTICULARES

PREMIO VIGÉSIMO.—Obras de Moratín, edición hecha en la imprenta Real el año 1830.—(Regalo del excelentísimo señor Maldonado Macanaz, senador por la Universidad de Salamanca).—Tema: Romance en alabanza de Fray Luis de León.

PREMIO VIGÉSIMOPRIMERO.—Jerusalén libertada, de Torcuato Taso.—(Regalo del señor Villar y Macías, historiador de Salamanca).—Tema: Significación de Fray Luis de León en la literatura española.

PREMIO VIGÉSIMOSEGUNDO.—Vida y viajes de Colón, edición de Barcelona con comos.—(Regalo de don Gerardo Vázquez de Parga, doctor de la Universidad de Salamanca).—Tema: Estudio crítico acerca de las dos llamadas Escuelas Salmantinas en la literatura española.

BASES

1ª El premio se adjudicará al mérito absoluto, pudiendo, en consecuencia, quedar sin adjudicarse.

2ª El plazo para la presentación de los trabajos se cierra el día 23 de Agosto á las doce de la mañana. El 10 de Septiembre aparecerán en los

periódicos de la capital y de la corte los temas de los trabajos que hubieren obtenido premio, indicándose al mismo tiempo el día en que se verificó la solemne distribución de premios, que coincidirá con uno de los principales de la feria de Salamanca.

3ª Los trabajos han de ser originales é inéditos; se enviarán sin firma con un lema que los distinga, acompañados de un pliego con el nombre y dirección del autor bajo sobre cerrado y lacrado, en el cual se repetirá el nombre y se expresará el premio á que se opte. Se dirigirán al Presidente de la Academia de Meléndez Valdés, Perdonés, 6, Salamanca.

4ª Los trabajos han de ser en castellano, excepto el del Cabildo de Salamanca que es preciso sea en latín.

5ª Los premios se adjudicarán en solemne distribución, pudiendo después los autores recoger sus trabajos, quedando en libertad de publicarlos.

6ª El jurado lo constituirán individuos designados por las dignidades, corporaciones y particulares que han contribuido á este Certamen, pudiendo un mismo individuo tener varias representaciones. No designando S. R. A. Presidente del jurado, lo será un académico de la Real Academia española.

Salamanca 26 de Febrero de 1891.
—El Presidente de la Comisión, José García Revillo.—El Secretario, Bernardo González Martínez.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Lúcio, papa; Adrián, Arcadio y Basilio, obispos; Casimiro, rey; y Santa Barda, virgen.

Sancti-Spiritus.—Rosario y Miserere.

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

en su afán de disputarlo todo, hasta el derecho de sentir lo que ellos expusieron en el Senado y el de manifestarlo en el único Senado que tiene el pueblo para celebrar sus glorias, esto es, en la plaza pública.

Para evidenciar lo que acabo de decir bastará citar textualmente algunas de las frases (injuriosas las más de ellas) que contiene tan notable documento. Dicese en el párrafo 3º que «al reunirse el consejo, todos daban felicitación al que se presentaba si bien con la aureola de inconsciente aplauso con un éxito disonante, etc.» Hablan luego en el párrafo 6º de mi pomposa oferta de 1883 y agregan que era de esperar en mi algo menos de presunción y algo más de acatamiento ante el imparcial criterio de la alta Corporación de la armada. Paso por alto varias inexactitudes que siguen á estas palabras, pues se ía interminable el refutar lo lo refutable. En el párrafo siguiente muestran una extraordinaria extrañeza, porque yo traté de hacer prevalecer mi particular criterio en un invento mio y á esto dicen que «El consejo condena esta arrogancia agena siempre al verdadero mérito del hombre científico que generalmente es modesto y enemigo de exhibirse y sobre todo completamente impropia del militar que se dirige al ministro... que le habla en nombre de S. M.» (si esto último no es proclamar la dictadura del Poder sobre

San Francisco.—Los ejercicios de penitencia.

Cuarto menguante el 3.—Luna nueva el 10.

Sale el sol 6 h. 30.—Pónese 5 h. 54. 1702.—Muere Guillermo III, rey de Holanda.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

QUISICOSAS

EPITAFIOS

Yace aquí un desconfiado que á nadie nada ha prestado, y de su sepulcro frío el Epitafio ha borrado, y há puesto Epitafio... y no fio.

Aquí yace un animal que estudió mucho y en balde, y qué trató á todo alcalde como si fuese un igual.

Aquí yacen los mortales restos de dos concejales que acabaron con sus días por evitar nuestros males y comer tantas judías.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43 1/2 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 43 reales.

la razón y la ciencia, se le parece mucho); y siguen así en todo el documento razonando por este estilo los señores Consejeros que al decir esto último prueban plenamente que habian equivocado su papel, olvidándose de que no se ventilaba aquí un asunto de milicia, si no de

ciencia, contra la cual es importante la milicia y todos los poderes de la tierra, como así lo entendió el Gobierno al disponer que se me consultara si quería encargarme de la nueva construcción con determinadas condiciones. Si era esta una cuestión de milicia ¿por qué no se me dieron órdenes en vez de consultarme? Pues simplemente porque la más ligera noción del buen sentido, hizo entender al Gobierno, acertadamente, que no se me podían dar órdenes en este asunto, y pretende el señor ministro tener el solo más autoridad que el Gobierno todo? ¿Quién es el que resulta por aquí arrogante y presuntuoso?

Pero no es en esto sólo en lo que se habian equivocado los señores Consejeros al interpretar cuál era su misión, sino en algo que es más grave, pues la ceguera de la ira les ha llevado á hacer que las cañas que quisieron clavarme se vuelvan lanzas contra ellos, como les voy á probar. Si esos señores creen que mi conducta es impropia de un militar por querer sostener mis ideas contra ellos en el lenguaje sumiso y cortés que empleé en mis comunicaciones (documento 38 y 40 de la Gaceta) diganme esos señores si es propio de sus respetables canas y de las elevadas gerarquías de que disfrutaban en la milicia el entretenerse en propinar-

La Sociedad Velocipedista Salmantina, ha comenzado las excursiones reglamentarias ó ejercicios prácticos acordados en la junta general constitutiva de la asociación.

La primera de estas excursiones tuvo lugar el domingo último, bajo la base de cuarenta kilómetros que recorrieron con un pequeño descanso para almorzar.

Entre los excursionistas vimos á los presidentes de la sociedad señores Muñoz y Bayens, y los socios señores Corchón, Vadillo, Tapia, Rodríguez, Muñoz (don Mariano), Sagarín, Solís, Erviti, Vaquer, Durán, Gómez Sebastián y Núñez.

Mucho celebramos que los velocipedistas salmantinos se dediquen á estos ejercicios, que han de influir mucho en nuestro progreso material y han de ofrecer espectáculos tan amenos como el que presenciámos con entusiasmo en la pasada feria de Septiembre, y se prepara para la próxima primavera y del cual daremos en breve noticia.

Poco hemos de decir de la función verificada anteanoche en el Teatro del Liceo.

Las obras que se pusieron en escena, *Las doce y media y sereno, De Madrid á París y Los Carboneros*, resultaron algún tanto aceptables, pues aunque se notaron ciertas deficiencias, no tienen nada de particular, una vez que los actores eran simplemente aficionados.

No obstante, algunos números de música fueron aplaudidos y merecieron los honores de la repetición.

Un sujeto que con frecuencia sufre ataques de enagenación mental, pe-

me la notable colección de escogidas frases que dejo subrayadas en el párrafo anterior; ¿creen acaso esos señores que el Estado les paga sus sueldos para entretenerse horas enteras en rebascar denuestos con que mortificar á Peral por el delito de sostener un criterio fijo en sus ideas, ó es que la Marina está tan sobrada de bienandanzas que no tienen cosa más importante en que ocuparse? Yo deseo que se me diga, en vista de todo esto, qué conducta es la que resulta aquí más correcta, si la de los Generales del Consejo estampando en la Gaceta todos los calificativos que ya he citado ó la de Peral, que se quita su uniforme entre otras razones que ya aparecerán, porque estando acostumbrado á ostentarlo siempre con honor y dignidad, no puede avenirse á llevarlo con las manchas que han pretendido arrojar sobre él sus propios Generales.

Yo siento tener que insistir aún un poco más sobre este enojoso tema; pero lo creo así necesario, pues del mismo modo que los señores Consejeros empezaron por pretender negar que en lo del submarino habia invento para que ésta negación infundada, como les ha demostrado el señor Echegaray, les sirviera de fundamento ficticio, para que resultasen aparentemente justificadas todas las demasías tropelías que ya iré enumerando, del mismo modo yo necesito que quede probado hasta la saciedad el apasionamiento con que dichos señores se han conducido, porque sólo así se encuentra una mediana explicación á los enormes errores científicos y profesionales que cometen cuando en su dictamen quieren

netró en una casa de esta capital maltrató á una joven que se halla en dicho domicilio.

Varios vecinos que se apercibieron del suceso, intervinieron y pudieron sujetar al demente que persistía en dar con un palo á la referida joven.

En los días, martes, miércoles, jueves, administrará el sacramento de la confirmación el Prelado de la diócesis en varias parroquias de esta capital.

Han sido nombradas maestras de la escuela de Blasconuño de Matagorda con el haber de 400 pesetas anuales doña Lucía Arévalo Guerra, y para de Cebolla, con 350 pesetas, doña Clotilde García Moreno.

Desde la puerta principal de Fonda del Comercio á la cochera del mismo edificio, se perdieron anoche cuatro mantas de caballo, rayadas un tapabocas. La persona que ha encontrado dichas prendas y quiere devolverlas, se le dará una buena gratificación.

Hoy tomará posesión el nuevo comité republicano Federal, y su primer acto será el abrir una suscripción a favor de los emigrados portugueses que se encuentran en nuestra ciudad.

Uno de los distritos mineros más importantes, es sin duda alguna de las minas de Sierra Almagrera-Cueva en las que están interesado multitud de españoles y extranjeros.

Debido á las inundaciones, se habian paralizado los trabajos, y aquella comarca atravesaba una horrible

desvirtuar hasta lo que es más evidente para los profanos, del resultado silvivo é innegable de las pruebas. Es, pues, la razón de que yo no me cansé de aducir argumentos para demostrar la parcialidad de la conducta de los señores Consejeros, y por esto es por lo que voy á hacer un análisis de los detalles del notable documento número 41.

Cuando el público en general haya leído que yo me presentaba ante el Consejo superior de la Marina con la aureola inconsciente aplauso, no habrá quien ponga en tela de juicio que yo me he presentado alguna vez, ó cuando menos me habian invitado alguna vez, á presentarme ante ese Consejo, siquiera fuese como á defender ante ellos mi maltrecho matrimonio, pues no señor, ni con aureola ni sin ellas se dignó el Consejo admitirme ni una sola vez á exponer ante él mis razones, cosa que todavía no he podido explicarme ni teniendo en cuenta su encono ni de ninguna modo, pues recibe natural que hubiera ocurrido lo contrario oyéndome siquiera una vez; y se sentían tan fuertes en sus razones que no me citaron allí, al terreno de la razón, aunque no hubiera sido más que para cubrir las formas de rigor en un caso de esta índole? y no sólo ha ocurrido esto, sino lo que es más fuerte é inconcebible, que al presentarme al Ministerio á mi vuelta de París pretendí, que yo me comprometiera á presentar un proyecto de submarino á gusto del Consejo pero prohibiéndome conocer las opiniones del Consejo sobre el tal proyecto.

Esto que parecerá inverosímil, voy á demostrarlo.

(Se continuará.)

sa crisis; más hoy, según todas las probabilidades y á la actividad del director de las minas nuestro querido amigo don Antonio Bernabé, volverán á reanudarse los trabajos y los negocios á los capitalistas interesados, algunos de esta provincia.

Tenemos también el gusto de comunicar á nuestros lectores y para que llegue á noticia de los interesados, que el desagüe de las minas de Cuevas, del mismo distrito, donde se han extraído fabulosas cantidades de plata nativa, quedará hecho muy en breve, y con él volverá la explotación de tan importantes minas.

Nuestra más cordial enhorabuena á nuestro querido amigo por la parte activa que ha tomado en dicho asunto.

Varios sujetos parece ser que anoche se entretenían en descubrir los caños de las aguas en varias calles de esta capital.

Los autores de tal hazaña no fueron habidos.

¡Que lástima!

El duque de Orleans se ha visto atacado últimamente de una opresión de dolores tan fuertes en el pecho, que los médicos llegaron á temer que fuesen precursores de una tisis pulmonar; pero se ha logrado vencer el desarrollo de tan temible enfermedad con el uso del Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Ha tomado posesión el maestro de la escuela de niños de Candelario, para la cual ha sido recientemente nombrado.

Ha fallecido el jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, don Serafio Repila, víctima de una rápida enfermedad.

Acompañamos á la familia del finado en el justo dolor que en los actuales momentos le embarga por tan inesperada pérdida.

El vecindario del pueblo de Bañovarez se halla aterrorizado por las muchas víctimas que la enfermedad del tífus está causando en el referido pueblo.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes va á proveer algunas plazas de ordenanzas para servicio de dicho municipio.

Ayer fué conducido á la prevención por los agentes de vigilancia, un sujeto que sustrajo de una casa de leocinio una papeleta de empeño.

El juzgado entiende en el asunto.

Los expedientes de maestros de sueltos ha pocos días por el rectorado de la Universidad, sobre propuestas de maestros, son correspondientes

á la junta provincial de Cáceres, y no á la de Salamanca, como equivocadamente dijimos en uno de nuestros números anteriores.

En tanto el interés que ha despertado en esta capital la vista del tristemente célebre proceso del *crimen de Peñaranda*, que en la actualidad se está verificando en esta Audiencia, que apenas es suficiente el salón de la misma para contener á tantísima gente, habiéndose visto el señor Presidente en la necesidad de apelar á los agentes del municipio con objeto de conservar el orden que dicho acto requiere.

Anoche á las diez y media fué acometido un sujeto de un síncope en la Plaza Mayor, siendo conducido por los agentes municipales á su domicilio.

Probablemente el sábado será el día en que dé función la compañía infantil del señor Canto, poniéndose en escena entre otras obras el aplaudido episodio cómico-lírico, *El Chaleco Blanco*.

Hemos tenido el justo de saludar á nuestros particulares amigos de Ledesma, los señores don Agustín y don Juan Manuel López Díez, que pasarán unos días entre nosotros.

Ayer empezaron los empleados del Ayuntamiento, los trabajos preliminares para la formación del censo verdad, que proyecta hacer la corporación municipal.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

APERTURA DE LAS CORTES

Madrid 3.—Con la solemnidad acostumbrada, y en medio de un día verdaderamente primaveral y espléndido, celebróse la apertura de las Cortes.

La carrera estaba formada por la Plaza de la Armería, calle Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, viéndose en todas ellas multitud de curiosos que con verdadero entusiasmo presenciaban éste acontecimiento.

La Reina, el Rey, las Infantas y la Infanta Isabel, llegaron al Congreso á las dos y media, siendo recibidas en el pórtico por las distintas comisiones de Senadores y Diputados.

Inmediatamente la Reina ocupó el trono, teniendo á su derecha al Rey niño y la Infanta Isabel á su izquierda.

S. M. la Reina leyó el discurso de apertura sumamente emocionada, en el cual ofrece la amnistía, reformas del Código penal, la ley orgánica de los tribunales, la ley de enjuiciamiento civil y criminal,

de penales, registro civil y las reformas militares y económicas.

Reformas de contabilidad del Estado, reformas de las leyes municipal y provincial.

En él promete también estudiar las cuestiones sociales y mejorar las clases obreras, así como las leyes relativas á instrucción pública, aguas, minas, ferro-carriles y propiedad industrial. Reforma la ley electoral de nuestras Antillas.

No asistieron á este acto ni los diputados republicanos ni los carlistas.

Reunidas las minorías fusionistas, el señor Sagasta pronunció un discurso atacando duramente al gobierno, en el cual dijo que éste había cometido toda clase de abusos con motivo de las próximas pasadas elecciones.

Estos piensan entablar dura batalla con motivo de las discusiones que se entablen á la presentación de las actas.

Declaró que el partido liberal había llegado á la meta de todas las conquistas políticas, prometiendo ocuparse en lo que se refiere á las cuestiones administrativas y de intereses económicos y materiales.

Afirmó que la conciliación de la libertad y la monarquía solo puede ser obra del partido liberal. (Aplausos)

El general López Domínguez explicó su estancia dentro del partido, añadiendo que tiene sin embargo el compromiso de honor, para mantener las reformas constitucionales, y comprometer al partido liberal, contando solo con los amigos de su misma opinión.

El señor Sagasta le contestó que si presentaba la proposición de revisión constitucional en momento oportuno para ser apoyada por el partido liberal, éste la apoyaría; pero sinó lo creyera conveniente el general quedará satisfecho de haber cumplido su compromiso.—NIETO.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadro, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado energicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la *Calefacción económica*, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 44, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

IMPORTANTE

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante aquí lo viene á comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior á mi calzado no se habrá visto jamás.

Pedro de San Eustaquio
4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

ALMONEDA PERMANENTE
PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están á la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

VENTA DE CASA

Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa de la calle de Toro, número 41, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar.

La subasta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, en la misma casa.

El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la notaría de don Sebastián Gorjón y en casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro de Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin agarrar los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía. — Barcelona.



SE VENDEN monturas á la Ro- yal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Domingo Roche *mar- molista* sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucego, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fué Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ú oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

Se alquilán los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretes durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

Nota Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, pura de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del monó, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase inmejorable, á 12 reales libra.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corri- llo, 19, darán detalles.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem. Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los dias nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por el callejon del Parador de los Teros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LO YOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Se venden ocarinas muy baratas

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA



NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello como su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., U.S.A. Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por maderas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dio) No hay palabra para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las ULCERAS HERPETICAS, por antiguas y extensas que sean, como con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos vías los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 25. — Penaganda, Farmacia de Dios